

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO  
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CEA-015/2009

Proyecto: Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del Sector de Agua y Saneamiento  
Préstamo número 7325-ME.

1. El Gobierno de México, ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del Sector de Agua y Saneamiento, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos elegibles del proyecto.
2. El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas en documentos impresos en sobre cerrado, en idioma español para la contratación de los trabajos que se describen a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública número 43111001-027-09  
Contrato número CEA-AP-PT-LP-083/2009

Descripción general de los trabajos		Ubicación de los trabajos		Plazo de ejecución de los trabajos
Obras de acondicionamiento para reducción integral de pérdidas de agua		Cabecera Municipal de Magdalena, Jalisco.		95 días naturales Inicia: 21-Sep-2009 Termina: 24-Dic-2009
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha Límite para presentar propuestas	Apertura de proposiciones	Fallo
26-Ago-2009 12:00 horas	28-Ago-2009 09:30 horas	07-Sep-2009 09:30 horas	07-Sep-2009 09:30 horas	14-Sep-2009 10:00 horas

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Magdalena, Jalisco, ubicada en Hidalgo No. 45 C.P. 46470, en el horario y fecha señalados.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco no tiene oficina licitadora certificada por compraNET, por lo que no aceptará las propuestas que se envíen a través de dicho medio electrónico.

3. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos de licitación pública (LP) establecidos en la publicación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento titulados "Normas Adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF Mayo 2004" <http://www.bancomundial.org> y están abiertas a todos los oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.
4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de licitación en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en la dirección indicada al final de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>. Como fecha Límite para la adquisición de Bases será hasta el día 04 de septiembre de 2009.  
Responsable de las licitaciones: Ing. Marcos C. Serrano Ramos, email: [mserrano@ceajalisco.gob.mx](mailto:mserrano@ceajalisco.gob.mx)
5. Los requisitos de calificación que se requieren son: acreditar experiencia y capacidad técnica en obras de magnitud y naturaleza similares, así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
6. Los oferentes podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación, ya sea directamente con el organismo antes mencionado, en los horarios señalados en el párrafo 4, o a través de compraNET, en su dirección electrónica. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión a compraNET.
7. Las aclaraciones a los Documentos de Licitación (DDL) y preguntas para la junta de aclaraciones deberán presentarse por escrito con 24 horas de anticipación a la fecha programada para el evento, en la Gerencia de Obras de la CEA, o enviarse por correo electrónico, a la dirección electrónica [lsolorzano@ceajalisco.gob.mx](mailto:lsolorzano@ceajalisco.gob.mx) a las que se dará respuesta en el citado acto, y las que se reciban posteriormente serán atendidas antes de la fecha límite de adquisición de bases.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar en los horarios y fechas establecidas en los cuadros de referencia. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas serán abiertas en los horarios y fechas señalados en los cuadros de referencia, en presencia

de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en la sala de usos múltiples de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la dirección indicada abajo.

9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
11. Estas licitaciones no están sujetas a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
12. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 30% para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos que se instalen permanentemente.

GUADALAJARA, JAL., A 18 DE AGOSTO DE 2009.

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

AV. FRANCIA No. 1726, COL. MODERNA, C.P. 44190, GUADALAJARA, JAL., MEXICO

TEL. 52 (33) 3030-9200, EXT. 105, FAX 52 (33) 3030-9200, EXT. 104

DIRECTOR GENERAL

CÉSAR L. COLL CARABIAS

RUBRICA.